



Ministerio de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



Área de Gestión
Pedagógica

“Año de la Consolidación Económica y social del Perú”

Vitarte,

OFICIO MULTIPLE N° 207 – 2010 / D.UGEL.06 / J. AGP

Señor

Director de la Institución Educativa Pública y Privada de Educación Inicial, Primaria y Secundaria

Presente.-

ASUNTO: INFORME DE VISITA A LA CASA DE LA LITERATURA PERUANA

REF. : CARTA N° 162-2010-CASLIT/D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y el Área de Gestión Pedagógica a fin de felicitar su participación como visitante a la CASA DE LA LITERATURA PERUANA (CASLIT), creada por Decreto Supremo N° 007-2008-ED e inaugurada el pasado 20 de octubre, por el Señor Presidente de la República, doctor Alan García Pérez.

En tal sentido, solicitamos se sirva presentar el Informe correspondiente de la visita realizada por su institución Educativa, indicando cantidad de visitantes en los diferentes niveles educativos, grados y secciones. Dicha actividad será considerada como fortalecimiento del Plan Lector Institucional, el mismo que deberá organizarse y ejecutarse en el presente año.

Las Instituciones Educativas públicas y privadas que hayan planificado la visita para los meses subsiguientes al mes de mayo, pueden confirmar el día y hora que desee visitar esta Institución y/o solicitar mayor información al teléfono 426-2573, con la señorita Alessandra Tenorio. Adjuntamos dossier de la Casa de la Literatura.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

**Lic. CARMEN NAJARRO QUISPE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 06**